

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5157** *COMPAÑÍA DE ESTUDIOS PROMOCIÓN INMOBILIARIA  
Y CONSTRUCCIÓN, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, con fecha 3 de mayo de 2019, la Junta General de Accionistas de la mercantil Compañía de Estudios Promoción Inmobiliaria y Construcción, S.A., acordó por unanimidad la transformación de la compañía en una sociedad de responsabilidad limitada. Se aprobó asimismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación Compañía de Estudios Promoción Inmobiliaria y Construcción, S.L.

Se deja constancia de la no existencia de titulares de derechos especiales distintos de las participaciones sociales. El derecho de oposición habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Palma de Mallorca, 3 de mayo de 2019.- El Administrador único, Bruno Pierre Alfred Clement.

ID: A190035361-1